

Víctor Ríos, nuevo ministro de la Corte

El Poder Ejecutivo, mediante el decreto 6228, prestó este jueves su acuerdo constitucional a la designación de Víctor Ríos Ojeda como ministro de la Corte Suprema de Justicia. Fue tras la aprobación, en el mismo día, de la Cámara de Senadores. Esta viernes presentó su renuncia al presidente del Senado, Oscar Salomón. Luego deberá jurar como ministro de la Corte en reemplazo de la fallecida magistrada Gladys Bareiro de Mónica.